FICHA TÉCNICA
APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : CAMISÓN DE BRAMANTE BLANCO PARA PACIENTE CON CRUCE POSTERIOR TALLA XL, 100 % ALGODÓN Y 180 g/m²
Denominación técnica : CAMISA CAMISÓN DE BRAMANTE BLANCO PARA PACIENTE CON CRUCE POSTERIOR TALLA XL, (100 % ALGODÓN, 180 g/m², URDIMBRE:20/1 Ne Y 74 HILOS/PULGADA, TRAMA: 16/1 Ne Y 56 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida : UNIDAD
Descripción general : Camisón de tela bramante blanco para paciente, manga kimono, con abertura y cruce en lado izquierdo en la parte posterior, lleva tiras de ajuste; presenta resistencia frente al lavado, a la desinfección y a los procesos de esterilización.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

El camisón debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Color	Blanco de acuerdo con el código del Pantone textil	
Ligamento	Tafetán 1/1	
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Título de Hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	
Trama	16/1 ± 5 %	
Densidad (Hilos/pulgada)		
Urdimbre	74 ± 5 %	
Trama	56 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 3-4	
Resistencia a la tracción (N)	Mínimo 178	ASTM D5431-08 (2019) Standard Performance Specification for Woven and Knitted Sheeting Products for Institutional and Household Use
Resistencia al pilling	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Teñido	Blanco óptico	
Acabado	Mercerizado, calandrado,pre encogido	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
INSUMOS		
Etiqueta de talla		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Material	100 % poliéster	
Color	Blanco	
Talla	Bordada	
Color del bordado	Negro	
Ancho de etiqueta	1 cm ± 0,5 cm	
Largo de etiqueta	3 cm ± 0,5 cm	
Hilo de Costura		
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases el código del pantone textil del color blanco requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles e Indumentaria Médica de tela, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (a excepción de los literales g, h, i) del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

El camisón de tela bramante blanco para paciente, manga kimono, consta de 1 delantero, 2 piezas en la espalda con cruce en lado izquierdo prenda puesta. Confección en sentido al hilo de la tela.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Unión de hombros	Remalle puntada de seguridad	Homogeneización dePERÚ COMPRAS
Margen de costura	1 cm ± 0,1 cm	
Pespunte de unión de hombro tumbado hacia la espalda	Costura recta	
Margen de costura	0,8 cm ± 0,1 cm	
Armado de tiras (2 tiras)	Costura recta	
Ancho de tiras	1 cm ± 0,2 cm	
Largo de tiras	30 cm ± 1 cm	
Atraque puntas de tiras	Costura recta	
Ancho de costura desde borde	0,8 cm ± 0,1 cm	
Cerrado de costado		
Insertar en lado izquierdo prenda puesta, tira de amarre a 10cm de sisa.	Remalle con puntada de seguridad	
Ancho de costura	1 cm ± 0,1 cm	
Atraque de tira de costado	Costura recta	
Ancho de costura	1 cm ± 0,1 cm	
Basta de manga doble doblez tubular	Costura recta	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Alto de basta de manga	1 cm ± 0,2 cm	Homogeneización dePERÚ COMPRAS
Empalme de costura de basta	2,5 cm ± 0,5 cm	
Pespunte de bordes laterales de piezas posterior		
Pieza externa		
Pespunte con doble doblez, formando ángulo e insertando tira de amarre.	Costura recta	
Ancho de doblez de pieza posterior	1 cm ± 0,1 cm	
Margen de costura de pespunte de pieza posterior a borde	0,8 cm ± 0,1 cm	
Atraque de tira	Costura recta	
Ancho de costura	1 cm ± 0,1 cm	
Atraque de puntas de tira	Costura recta	
Margen de costura a borde	0,8 cm ± 0,1 cm	
Pieza interna		
Pespunte con doble doblez	Costura recta	
Ancho de doblez de borde lateral	1 cm ± 0,1 cm	
Margen de costura de pespunte de pieza posterior a borde	0,8 cm ± 0,1 cm	
Fijado de etiqueta de talla en escote, lado izquierdo prenda puesta a 5 cm de abertura posterior.	Costura recta	
Margen de costura	0,8 cm ± 0,1 cm	
Pegado de collareta a cuello dejando 30 cm como tira para amarre al inicio y final de costura.	Costura recta	
Ancho de collareta	1 cm ± 0,2 cm	
Atraque de puntas de tiras (2)	Costura recta	
Margen de costura desde borde	0,8 cm ± 0,1 cm	
Basta faldón con atraque al inicio y al final	Costura recta	
Alto de basta faldón	1 cm ± 0,2 cm	
Puntadas por pulgada en operaciones de costura recta y remalle	10 ppp - 12 ppp	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

GRÁFICO 1: DESCRIPCIÓN DE COSTURAS DELANTERO

GRÁFICO 2: DESCRIPCIÓN DE COSTURAS ESPALDA

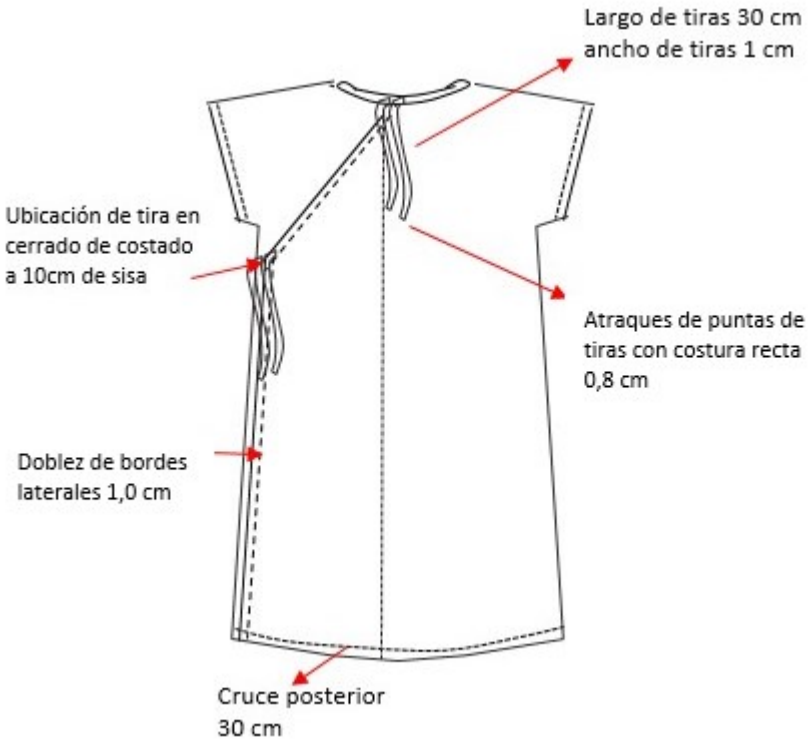

GRÁFICO 3: MEDIDAS DETALLE DELANTERO

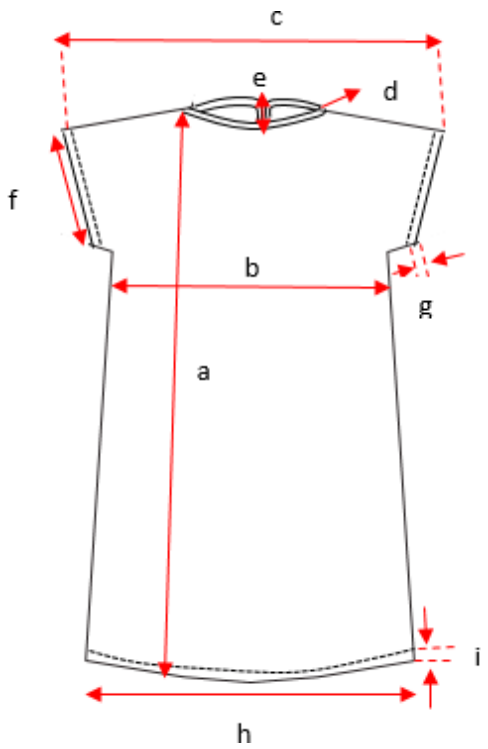

GRÁFICO 4: MEDIDAS DETALLE POSTERIOR

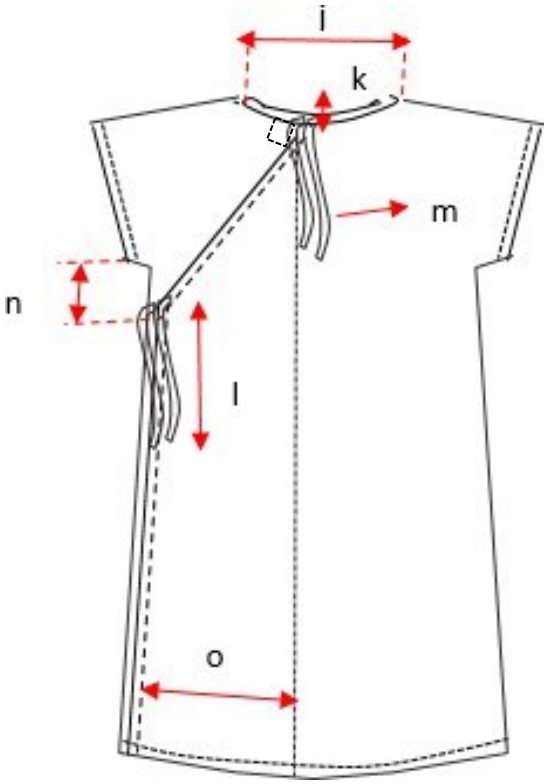

2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)	
		TALLA XL	TOLERANCIA +/-
a	Largo total	125	1
b	Ancho de pecho a 1” bajo sisa	72	1
c	Ancho de espalda incluyendo manga kimono	80	1
d	Alto de cinta cuello	1	0,2
e	Caída de escote delantero	13	0,2
f	Abertura de manga	28	0,5
g	Alto de basta de manga	1	0,5
h	Ancho de faldón	80	1
i	Alto de basta faldón	1	0,2
j	Abertura de escote	24	0,5
k	Caída de escote espalda	3	0,2
l	Largo de tiras posterior (2)	30	1
m	Ancho de tiras posterior (2)	1	0,2
n	Ubicación de tira respecto a la sisa	10	0,5
o	Cruce posterior	30	1

NOTA: Las medidas del cuadro se refieren a prenda terminada**.**

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaque) que contiene al bien será de un material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien estará doblado y dentro del envase (empaque) el cual estará cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaque). Además, debe indicar las características del envase (empaque) tales como: Material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como: tipo de embalaje, material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) llevará una etiqueta autoadhesiva que indique la talla, en un lugar visible, con información que permita la identificación del bien.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaque) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, talla, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.